

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CERTIFICADO DE AVALÚOS Y CATASTROS PARA TRÁMITES JUDICIALES
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCUMBÍOS
<b>Descripción</b>	Para obtener el Certificado de Avalúos y Catastros para trámites Judiciales, en una solicitud se debe establecer la información requerida por la Autoridad competente Judicial, o Profesional del Derecho facultado por la Ley.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Las personas que necesitan obtener del Certificado de Avalúos y Catastros para trámites Judiciales son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Personas mayores de 18 años.</li><li>2.- Menores de edad representados por su tutor.</li><li>3.- Representantes legales de instituciones.</li></ol> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• CERTIFICADO DE AVALÚOS Y CATASTROS PARA TRÁMITES JUDICIALES</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Petición por la Autoridad competente Judicial, o Profesional del Derecho facultado por la Ley, dirigida a:</p> <p><b>JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de Gravamen</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>¿Cómo hago el trámite?</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Presentar la solicitud en la Jefatura de Avalúos y Catastros.</li><li>2.- Realizar el pago por inspección en ventanilla de Recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos.</li><li>3.- Inspección del predio si el caso lo amerita.</li><li>4.- Emisión del Certificado</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El costo por certificado solicitado por los Abogados, es de 10,00USD, incluido servicios administrativos.
	¿Dónde y cuál es el horario de atención?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

1.- El área de Avalúos y Catastros se encuentra ubicada en la planta baja del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos, en las calles Sucumbíos y Jorge Añasco esquina.

2.- El horario de atención es de 08:00 a 1200 y 1300 a 17:00 de lunes a viernes

### Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Sra. Romaira Villota Jefatura de Avalúos y Catastros

**Correo Electrónico:** romaira1@hotmail.com

**Teléfono:** 062630055

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	04	0	0